

1
Luego en continencia de escribano notificase
y vice saues de luego antecedente a Joseph
Cereuela Argumensoz, y Ginés De Luengo
persona inteligente, y practica en este pa
rage, y por los sus dho entendido dixeran
aceptaban dho nombramiento, y juraron
cumpla bien, y fielmente con la obliga
cion de su encargo, doy fee = Garcia

1
Luego en continencia susrito como las tres
dhas de la tarde con poca diferencia de ho
dia veinte y siete de Febrero año de Mil
setecientos veinte y nueve su miso
dho señor Corregidor, en execucion del
Auto que antecede, asistido de mi es
cribano Alguacil mayor, y Almerique
de Joseph Cereuela, y Ginés Luengo
paso al sitio que divide las jurisdicciones